



AÑO: 2018/2019

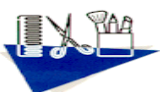
FAMILIA IMAGEN PERSONAL

CICLO FORMATIVO de GRADO MEDIO

TÍTULO: Técnico Estética y Belleza

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Módulo Profesional 14
TECNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES
Código 0638**





INDICE	
1.	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:
1.	Objetivo principal del módulo
2.	Referencia con el resto de los módulos
3.	Nivel de partida
2.	DURACIÓN DEL MÓDULO
3.	CAPACIDADES TERMINALES GENERALES.
4.	CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS
5.	CONTENIDOS
1.	UNIDADES DE TRABAJO CONTENIDOS MINIMOS
6.	DISTRIBUCCION TEMPORAL DE CONTENIDOS
7.	PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO
8.	METODOLOGÍA
9.	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
10.	EVALUACIÓN
1.	Sistema de evaluación
2.	Criterio de evaluación de los Bloques de los contenidos
3.	Instrumentos de evaluación
1.	Profesor de Apoyo
4.	Perdida de evaluación continua
5.	Anulación de matrícula
6.	Evaluación Ordinaria.
7.	Evaluación Extraordinaria.
11.	CALIFICACIÓN
1.	Sistema de calificación
3.	Criterio de recuperación
12.	MATERIALES Y RECURSOS





1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

- *B.O.E. del Lunes 23 de mayo de Las competencias profesionales, personales y sociales de este título. Real Decreto 256/2011 de 28 de febrero por lo que se establece el **Título de Técnico en Estética y Belleza** y se fijan sus enseñanzas mínimas*
- *BOCM DECRETO 218/2015, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza.*
- La formación del módulo contribuye a alcanzar: Los objetivos generales del ciclo formativo a,b,c,d,e,k Y las competencias del título a, b,c,d,e,i,k.m

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

a	Identificar y clasificar los productos, materiales y útiles, caracterizando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
b	Interpretar las normas diseñadas en los procedimientos para atender al usuario, aplicando los procedimientos descritos desde la hora de la acogida hasta la despedida.
c	Realizar el análisis del órgano cutáneo, evaluando sus características, para obtener información estética.
d	Identificar útiles, equipos y cosméticos, evaluando sus características, para seleccionar los idóneos al tratamiento o técnica aplicados.
e	Higienizar los materiales, equipos e instalaciones, limpiándolos, desinfectándolos y esterilizándolos, para mantenerlos en óptimas condiciones.
k	Seleccionar y aplicar materiales y productos de esculpido de prótesis ungueales, siguiendo instrucciones técnicas, en condiciones de seguridad e higiene, para elaborar uñas artificiales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES. DEL TITULO

a	Recepcionar , almacenar y distribuir los productos, materiales y útiles, en condiciones idóneas de mantenimiento y conservación, controlando su consumo y stock.
b	Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de protección diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.
c	Obtener información de las demandas del cliente y del análisis profesional, registrando y archivando los datos.
d	Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a la realización de uñas artificiales
e	Mantener el material, equipos e instalaciones en optimas condiciones para su utilización.
k	Realizar uñas artificiales, individualizando la técnica y el diseño según demandas del cliente.
m	Informar al cliente de los cuidados que tiene que realizar después del tratamiento en cabina de estética, así como los hábitos saludables.





Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de **Cualificaciones Profesionales** incluidas en el título:

- **b)** Cuidados estéticos de manos y pies IMP121_2 ([Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre](#)), que comprende las siguientes unidades de competencia:
UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.
UC0358_2: Elaborar y aplicar uñas artificiales.

1.1 Objetivo principal del módulo

- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.
- Preparación **del espacio** de trabajo aplicando normas de prevención de riesgos..
- Aplicación **de técnicas** de uñas artificiales
- Control de los procesos en el trabajo.
 - La interpretación de las demandas del usuario, seleccionar de las diferente técnicas.
- La puesta en práctica de las medidas que aseguran la calidad del servicio.

ENTORNO PROFESIONAL

Este profesional ejerce su actividad en medianas y pequeñas empresas que tienen relación directa con la imagen personal, particularmente en establecimientos del sector servicios de estética y peluquería, y en general en establecimientos relacionados con la venta de productos de imagen personal así como con la cosmética, desempeñando tareas de ejecución de maquillaje social, depilación mecánica, tratamientos básicos de higiene, hidratación facial y corporal, estética de manos y pies, asesoramiento sobre perfumes y cosmética natural, así como la comercialización de los productos y servicios estéticos, ofreciendo un servicio de atención a los clientes de la empresa. Podría ser trabajador por cuenta propia efectuando la organización de su propia empresa.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
Técnico en uñas artificiales.

1.2 Referencia con el resto de los módulos

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo Formativo de Grado Medio “**Estética y Belleza**”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

1. Análisis estético
2. Cosmética para estética y belleza
3. Imagen corporal y hábitos saludables





Nivel de partida

Estos alumnos parten de los contenidos teóricos y prácticos de los módulos desarrollados en 1º curso, por lo que se partirá de una evaluación inicial sobre los mismos de los módulos siguientes:

ANÁLISIS ESTÉTICO

1. Descripción de la anatomía y fisiología del órgano cutáneo.
2. Identificación de las alteraciones de la piel y **uñas**
3. Reconocimiento de la aparatología empleada en tratamientos básicos de estética

COSMETOLOGÍA PARA ESTÉTICA Y BELLEZA

1. Cosméticos para los anexos córneos de la piel: Cosméticos para uñas artificiales: composición y mecanismo de acción. Disolventes, porcelana, primer, resinas, activador y otros.

ESTÉTICA DE MANOS Y PIES

1. Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos manicura y pedicura
2. Ejecución de técnicas de manicura y pedicura
3. Realización de la decoración de uñas

IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS SALUDABLES

1. Selección de métodos de higiene y desinfección
2. Determinación de hábitos de seguridad en las actividades de peluquería y estética

2. DURACIÓN DEL MODULO

Este modulo se encuentra en el 2º curso, del ciclo formativo contando con un total de:

- Horas totales lectivas. 110 horas.
- Horas semanales. 5 horas.
- Distribuidas en: dos trimestres.
- Durante el presente curso 2017/18, un día de 2h LOS MARTES y otro de 3h LOS JUEVES

La docencia de este módulo profesional que constituyen las enseñanzas en este ciclo formativo corresponde al profesorado del **Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Estética.**

3. CAPACIDADES TERMINALES GENERALES

Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales
Preparación del lugar de trabajo
Aplicación de prótesis ungueales
Decoración de uñas artificiales
Mantenimiento de la uña artificial
Análisis de la calidad del proceso

4. CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS





Que el alumno conozca la finalidad distintas alteraciones con repercusión estética que se pueden dar en la aplicación de uñas artificiales
Que el alumno conozca las pautas de selección de materiales, aparatos y cosméticos para la ejecución de cada proceso previamente caracterizado en la aplicación de uñas artificiales
Que el alumno seleccione y ejecute los distintos técnicas de uñas artificiales
Que el alumno conozca la puesta en práctica de las medidas de seguridad e higiene tanto para el profesional como para el cliente.
Que el alumno conozca la forma de efectuar el control de calidad de los resultados asesorando e informando al cliente en los procesos realizados.

5. CONTENIDOS

Estos bloques estarán distribuidos en las unidades de trabajo secuenciadas que se concretan en el siguiente apartado.

Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales:
Realización del estudio estético de manos, pies y uñas con influencia en la elaboración de uñas artificiales: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la morfología de las manos y pies. • Identificación de la morfología de las uñas. Identificación de alteraciones que influyen en los procesos de elaboración de uñas artificiales. <ul style="list-style-type: none"> - Las uñas artificiales. Clasificación de las técnicas de uñas artificiales. Criterios de selección. - El profesional y el cliente en estos procesos. Recepción y toma de datos: la ficha técnica.
Preparación del lugar de trabajo
Instalaciones: definición de necesidades y normas para la instalación. <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de espacios: importancia de la iluminación (luz artificial y natural); la ventilación y la extracción del aire. • Mobiliario. - Utillaje: descripción, manejo y mantenimiento. <ul style="list-style-type: none"> - Aparatología empleada en técnicas de uñas artificiales: descripción, manejo y mantenimiento. Lámparas de UVA y led es, tornos, fresas y otros aparatos. - Cosméticos empleados en la elaboración de uñas artificiales. Criterios de selección. Pautas de conservación de los cosméticos antes y después de su uso. Precauciones. - Aplicación de medidas de higiene, desinfección y esterilización. - Aplicación de medidas de protección individual: la autoprotección. • Posturas ergonómicas del profesional y del cliente en la elaboración de uñas artificiales. • Normativa vigente de prevención de riesgos y protección de medio ambiente. - Organización del servicio de uñas artificiales: preparación del lugar de trabajo y de los equipos.
Aplicación de prótesis ungueales:
- Proceso de manicura y pedicura previo a la ejecución. <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de técnicas de uñas artificiales. Fases del proceso: <ul style="list-style-type: none"> • Técnica de acondicionado del molde o «tip». Elección del molde o «tip». • Técnica de anclaje de la aplicación del molde o «tip». • Técnica de aplicación de las uñas prefabricadas. • Técnica de aplicación de moldes o plantillas. • Técnica de elaboración uña de resina acrílico. De un solo color y manicura francesa. Otras técnicas. Fases del proceso: <ul style="list-style-type: none"> _ Técnica de elaboración de uñas artificiales sobre uñas mordidas. _ Utilización de torno para la elaboración de uñas artificiales. • Técnicas de uñas de gel. Diferentes tipos de gel: monofásico, constructor y trifásico. Otros tipos. Fases del proceso. <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas novedosas de uñas artificiales:





- _ Técnica de encapsulado.
- _ Uñas stiletto
- _ Otras técnicas novedosas.

Técnicas de decoración y maquillaje de uñas artificiales:

- Técnica de maquillaje con esmaltes y pincel y punzón.
- Tipos de maquillajes de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, florales, marmolados y fantasía. Otros tipos.
 - Técnica de decoración con pintura acrílica.
 - Técnica de aerógrafo. Maquillaje de uñas con aerógrafo. Cosméticos. teoría del color.
- Técnicas de uso y fases del proceso. Criterios de selección. Mantenimiento del aerógrafo.
- Técnicas de fantasía: altorrelieve, bajo relieve y pegado.
- Técnicas de *piercing* ungüeal: preparación, perforación, colocación y acabado. Cierre de garza y cierre de rosca.

Mantenimiento de la uña artificial:

- Técnicas de mantenimiento y conservación de las uñas artificiales:
- Procedimiento de eliminación de uñas despegadas.
 - Procedimiento de eliminación total de las uñas.
 - Procedimiento de relleno.
 - Procedimiento de renovación.
- Técnicas de restauración de uñas artificiales.
 - Técnicas para uñas especiales: pequeñas, rotas y torcidas.
 - Preparación y cuidados de las uñas naturales.
 - Reciclado de residuos de las uñas artificiales.
 - La ficha de seguimiento.
 - Asesoramiento en el mantenimiento y cuidado de las uñas artificiales.

Análisis de la calidad del proceso:

- Evaluación y control de calidad:
 - Calidad en la aplicación y venta de servicios de uñas artificiales.
 - Parámetros que definen la calidad de los procesos uñas artificiales.
 - Calidad del profesional.
 - Comunicación y atención al cliente.
- Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de técnicas de uñas artificiales:
 - Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente.
 - Técnicas de fidelización
 - Técnicas para corregir las desviaciones producidas en la aplicación uñas artificiales.
- Información al usuario de los cuidados y mantenimiento del proceso.

5.1 UNIDADES DE TRABAJO.

Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales relacionándolo con el estado de la uña y la morfología de los dedos.	UT1 características estéticas, morfológicas de forma de las uñas y los dedos de las manos y de los pies.
	UT2 características estéticas, morfológicas de forma de los dedos de las manos y de los pies.
	UT3 identificación de la imagen del profesional en los servicios de estética.
	UT4 identificación de las alteraciones e incidencias que influyen en los procesos de elaboración de las uñas artificiales.
	UT5 identificación los distintos tipos de uñas artificiales (características, procedimientos y métodos).

	UT1 identificación de espacio donde se van a desarrollar la aplicación uñas artificiales.
--	---





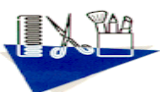
Preparación del lugar de trabajo:	UT2 identificación de los equipos para la aplicación de uñas artificiales. organización para su utilización conservación y mantenimiento.
	UT3 identificación material, cosméticos organización para su utilización conservación y mantenimiento
	UT3 identificación de tipos y parámetros del torno (velocidad y potencia), las fresas (forma, grosor y dureza) y precauciones para su uso. organización para su utilización conservación y mantenimiento
	UT5 identificación los equipos de protección individual

Aplica prótesis de la uña siguiendo el procedimiento e individualizando la técnica	UT1 identificación de la elección los moldes para este proceso. colocación de ellos
	UT2 identificación de la elección los tips para este proceso. adaptación y anclaje de ellos, tips prefabricados
	UT3 realización de procesos de manicura y pedicura previos a la aplicación de uñas artificiales. preparación específica de la uña natural técnica de gel: Con y sin lámpara. Con molde con tips
	UT5 realización de procesos de manicura y pedicura previos a la aplicación de uñas artificiales. preparación específica de la uña natural Técnica de porcelana, con molde con tips.
	UT4 realización de procesos de manicura y pedicura previos a la aplicación de uñas artificiales. preparación específica de la uña natural Técnica de fibra de vidrio

Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas:	UT1 diseños gráficos de maquillajes para uñas. maquillaje con esmalte, pincel y punzón. maquillaje con aerógrafo. Distintos tipos de maquillaje de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, florales y fantasías.
	UT2 realización técnica de bajo relieve
	UT3 realización técnica de alto relieve
	UT4 realización técnica de degradado

Mantiene la uña artificial, efectuando la restauración de la misma con técnicas de relleno y renovación:	UT1 Técnicas previas a la restauración de uñas artificiales. Procedimiento de restauración según las necesidades del usuario.
	UT2 realización del procedimiento de relleno
	UT3 realización del procedimiento de eliminación

Analiza la calidad del proceso, aplicando los procedimientos establecidos por la empresa:	UT1 características de calidad el proceso y los parámetros pautas para realizar el control de calidad de la prestación del servicio.
	UT2 identificar la e valoración de los resultados y en grado de satisfacción del usuario
	UT3 Establecer el método de tratamiento de quejas.





5.2 CONTENIDOS MINIMOS.

VISIÓN GENERAL DEL MÓDULO, DE LAS INSTALACIONES Y MÉDIOS TÉCNICOS PARA LOS PROCESOS DE UÑAS ARTIFICIALES

- Saber identificar los lugares o departamentos donde se realizan las prácticas.
- Saber asociar los lugares o departamentos con sus principales funciones.
- Saber interpretar la identidad profesional derivada de las competencias.

SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PROCESOS DE UÑAS ARTIFICIALES

- Saber interpretar la necesidad de las UÑAS ARTIFICIALES relacionándola con las demandas sociales.
- Saber las normas de uso y seguridad de los **aparatos** utilizados en los procesos de UÑAS ESCULPIDAS
- Saber el uso y manejo de los **útiles y accesorios** empleados en procesos en UÑAS ARTIFICIALES
- Saber el uso y conservación de **los cosméticos** en condiciones higiénicas adecuadas, siguiendo las indicaciones del fabricante, para evitar la contaminación de producto por agentes externos.
- Saber las normas de higiene establecidas en el protocolo del trabajo.
- Saber acomodar al sujeto .
- la preparación del profesional: Indumentaria

TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES

- Saber realizar las operaciones de desmaquillado y limpieza de uñas de manos y pies: Aplicación de quitaesmalte con algodón sobre la lámina ungueal y desinfección y limpieza del borde libre con un producto específico.
- Saber realizar las operaciones de observación de las uñas: Estudio de su forma e identificar la fisonomía de las manos y pies.
- Saber argumentar la relación existente entre la fisonomía de manos y pies y la forma de las uñas.
- Saber realizar la técnica de conformación de las uñas: Determinar la longitud ideal.
- Saber determinar la forma: Almendrada, cuadrada y ovalada.
- Saber realizar la técnica de realización del corte e igualado de uñas mediante alicate-cortaúñas o tijeras especiales.
- Saber realizar la técnica de limado.
- Saber realizar la técnica GEL
- Saber realizar la técnica PORCELANA.
- Saber realizar la técnica FIBRA DE VIDRIO.

- Saber realizar la técnica de aplicación de productos previos a las técnicas
- Saber realizar la técnica de maquillado de uñas:
- Saber determinar el color en función de la forma, longitud y gusto del sujeto.
- Saber determinar la técnica de maquillado de uñas que se ha de utilizar: Convencional o fantasía.

ALTERACIONES DE UÑAS Y PIEL

- Saber analizar el aspecto externo de la piel y de la lámina ungueal de manos y pies.
- Saber argumentar el estudio de las alteraciones que afectan a la lámina ungueal por: su forma, color y consistencia.





- Saber argumentar el estudio de las alteraciones de manos y pies: Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.
- Saber argumentar el estudio de las alteraciones de la piel de los pies: Espesamiento de la capa córnea por queratinización. Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.

CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE ESCULTURA Y APLICACIÓN DE PRÓTESIS DE UÑAS

- Saber informar y asesorar sobre aspectos relacionados con el cuidado de uñas artificiales.
- Saber ejecutar de las operaciones y/o técnicas de conservación y/o presentación seleccionada que precisen los productos cosméticos.
- Saber realizar el mantenimiento de uso de equipos, utillaje y herramientas de trabajo.
- Saber observar y valorar los resultados obtenidos.
- Saber detectar el grado de satisfacción de sujeto.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

BLOQUES	CONTENIDOS	U.T.	SESIONES DE 1H	TRIMESTRE
Bloque 1	Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales:	1,2,3,4,5	5h	1,2
Bloque 2	Preparación del lugar de trabajo	1,2,3,4,5	5h	1,2
Bloque 3	Aplicación de prótesis ungueales	1,2,3,4,5	70h	1,2
Bloque 4	Técnicas de decoración y maquillado de uñas artificiales:	1,2,3,4	25h	1,2
Bloque 5	Mantenimiento de la uña artificial:	1,2	3h	2
Bloque 6	Análisis de la calidad del proceso:	1,2	2h	1,2
			110h	

7. PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE Y PARAMETROS DE EVALUACION EN CADA UT

CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES	PARAMETROS DE EVALUACION
Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales:	UT1 morfología de manos	ficha observación	1h	presentación, cumplimentación
	UT2 morfología de uñas	ficha, observación	1h	presentación cumplimentación
	UT3 profesional	preparación	1h	trasversal efectuar Imagen demostrar
	UT4 alteraciones	ficha, observación	1h	presentación





				cumplimentación
	UT5clasificacion	ficha, observación	1h	presentación cumplimentación

Preparación del lugar de trabajo	UT1 espacio	preparación colocación del cliente	1h	transversal, efectuar equipos personales
	UT2 equipo, útiles	preparación	1h	transversal, efectuar tenerlo diariamente
	UT3 material, cosméticos	preparación cosméticos comunes preparación cosméticos específicos	1h	efectuar tenerlo diariamente
	UT4 equipos	visualizar torno visualizar lámparas UVA, led	1h	
	UT5 medidas higiene	protección profesional protección cliente	1h	transversal, efectuar tenerlo diariamente

Aplica prótesis de la uña siguiendo el procedimiento e individualizand o la técnica.	UT1 colocación de moldes	Aplicación de moldes	5h	paralelos uña curvatura forma uña simétrico el pegado del molde efectuar con compañera
	UT2 tips	elección de tips	3h	mismo tamaño uña nunca mayor preparar si es necesario elección de su mano
		aplicación del tips colocación tips anclaje francesa	2h	paralelo a la uña no tener burbujas efectuar con compañera
		aplicación tips con Transparencia colocación tips trasparencia Formas diferentes de limado..	10 h	paralelo a la uña tamaño adecuado difuminar línea no burbujas Corte igual en todas. efectuar con compañera
	UT3 técnica de gel	técnica secados	2h	Todas las uñas iguales. curvatura de la uña
		realizar uña ovalada	5h	
		realizar uña cuadrada	5h	
		realizar uña francesa	5h	
		realizar uña francesa	5h	
	UT4 fibra de vidrio	técnica realización técnica	3h	corte correcto Cantidad de resina correcta. efectuar
	UT5	acrílico	2	
muestrario de bolas		3	bolas igual consistencia	
muestrario de bolas p		2		





	técnica deacrílico	muestrario de bolas m	3	bolas mismo tamaño misma consistencia
		muestrario de bolas g	2	
		muestrario de uña	3	uñas iguales forma de la uña espesor de la uña punta de la uña
		muestrario de ovaladas	2	
		muestrario de cuadrada	3	
		muestrario de francesa	2	
		muestrario de francesa	3	

Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas.	UT1 diseño grafico	boceto pinceles punzón diseño grafico floral	5h	diseño corresponda a formato elección de los colores limpieza de líneas limpieza de puntos innovación	
		boceto pinceles punzón diseño grafico geométrico			
	UT2 Bajorrelieve	encapsulado flor y cinta	5h		elección del objeto colocación
	UT3 Altorrelieve	muestrario de hojas p	3h		igualdad de hojas misma consistencia
	UT4 Degradado	muestrario de hojas m	2h		acrílica
		diseño uña	5h		diseño corresponda a formato
		degradado 2	5h		elección de los colores innovación
		degradado 3			igualdad de la forma
		stiletto			

Analiza la calidad del proceso, aplicando los procedimientos establecidos por la empresa	UT1 Calidad de procesos	calidad de material, calidad técnica, atención, venta	1h	realización con modelos externos
	UT2 Resultados	tiempo de aplicación satisfacción test de evaluación test de fidelidad información del cuidado	1h	presentación diseño innovación realización con modelos externos
	UT3 Quejas	resolución, actuaciones Quejas	1h	

METODOLOGÍA.

ACTIVA	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
EXPOSITIVO	Por parte del profesor: a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica. Por parte del alumno: realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo La estructura del método expositivo será la siguiente:





	Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.
DEMOSTRATIVO	<p>El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad. La estructura del método demostrativo será la siguiente: Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.</p>
PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	<p>Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su presencia en todo momento en el aula.</p> <p>El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.</p>

8. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

INICIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir. ✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.
DESARROLLO Y APRENDIZAJE	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
PROFUNDIZACIÓN	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
RESUMEN O SÍNTESIS	<p>Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquematizar las ideas más importantes. ✓ Organizar y relacionar los contenidos. ✓ Memorizar y recordar los contenidos.





REFUERZO O AMPLIACIÓN	De cada uno de los bloques impartidos se dejara abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
EVALUACIÓN	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
RECUPERACIÓN	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.
EXTRAESCOLARES	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una visión diferente de los contenidos que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán carácter obligatorio Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>

9. EVALUACION

9.1 SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

INICIAL	Es aquella que tiene por objeto conocer las características y la formación previa de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
PARCIAL	Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas evaluaciones se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.





FINAL	De módulos profesionales es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su carga lectiva , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
FINAL DE CICLO FORMATIVO	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.
Las sesiones de evaluación de carácter final podrán ser ordinarias o extraordinarias:	
ORDINARIA	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del segundo trimestre .
EXTRAORDINARIA	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter. segundo trimestre .

Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009

9.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

	EVALUACION	CONTENIDO
CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	
	ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE instrucciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ simbólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico. ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS PRACTICOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo 	Tránsversal Imagen profesional. Tránsversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Tránsversal





	✓ Calidad del trabajo realizado	
	PRACTICAS	
VALORACION DE ACTITUDES.	<p>Iniciativa y espíritu de colaboración:</p> <p>Asistencia y puntualidad. Responsabilidad e interés por el trabajo:</p> <p>Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.</p>	<p>✓ Trabajo en equipo</p> <p>✓ Respeto los turnos, cambia de modelo.</p> <p>✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje.</p> <p>✓ Traer los modelos solicitados.</p> <p>✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente.</p> <p>✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.</p>

9.3. 1. PROFESOR DE APOYO

Como medida pedagógica, este módulo puede contar con el apoyo de otro profesor.(este curso no)
Realizará las siguientes tareas:

- Compartirá el trabajo de atención personalizada al alumno.
- Compartirá el trabajo de atención al grupo.
- Compartirá la pedagogía que se realiza en el aula-taller.
- Compartirá la evaluación y el seguimiento de los alumnos.

Tanto el profesor titular como el que realiza el apoyo, harán las exposiciones teórico-prácticas de los Contenidos, pasando posteriormente a la realización por parte de los alumnos de dichos Contenidos, que los desarrollarán en grupos o individualmente.

La atención, corrección y evaluación será realizada por ambos profesores de forma conjunta, tendrán las mismas competencias profesionales que el titular.

Debido a la particularidad de este modulo por ser procedimental y por el riesgo que implica, el desarrollar los contenidos sobre modelos del exterior, un apoyo permite una mayor atención personalizada para corregir las posibles desviaciones en la ejecución de maniobras que pueden producir lesiones.

Riesgos físicos que conlleva la utilización de equipos eléctricos.

Las distintas técnicas que compete este modulo requiere una atención plena.

9.4 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA.





<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar</i>, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro y en aplicación de la Orden 2694/2009 de la Consejería de Educación, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia, superen el 20% del total de horas del módulo.
	<ul style="list-style-type: none"> En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria que se programen.
	<ul style="list-style-type: none"> Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos teóricos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	HORAS	5%	10%	15%	20%
Uñas artificiales	110 h	6h	11h	17h	22h

9.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<p>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</p>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matricula prevista, será el que equivalga al 20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matricula por inasistencia no justificada del alumno durante un periodo de quince días lectivos consecutivos. Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.</p>

9.5 EVALUACIÓN ORDINARIA.

<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p>	<p>Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria de MARZO, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escrita Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.





	Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la evaluación ordinaria , se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.
	Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.
	En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que anule la matrícula extraordinaria y repita el módulo en el curso siguiente.

9.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

EVALUACION EXTRAORDINARIA	Los alumnos cuya calificación en la prueba ordinaria sea de insuficiente , realizarán una prueba extraordinaria en JUNIO y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. .
	La calificación máxima obtenida será de Suficiente (5) y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.
	Consistirá en la realización de: Prueba escrita Prueba práctica: Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES Entrega de todos los trabajos , cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.

10. CALIFICACIÓN:

10.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos. La calificación se ajustará a criterios de: información y objetividad	
INFORMACION	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
OBJETIVIDAD	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

10.2 . CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN	Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación
	Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos.





	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo al siguiente hora lectiva.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula. ✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase. ✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.
	<p>La nota final de cada evaluación, será la media de todos: trabajos realizados en clase parte practica, parte teórica y actitudes hacia el trabajo siempre que se alcance la suficiencia en cada uno de ellos.</p>
	<p>Al ser una evaluación continua, la nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que se partirá de la nota de la última del proceso de aprendizaje.</p>
	<p>El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, la calificación será de 0.</p>

La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:





EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

11.1 CRITERIOS DE RECUPERACION:

RECUPERACIÓN ordinaria	La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante: <ul style="list-style-type: none"> • La repetición de dichos contenidos. Esta se realizará en casa. • Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos. • Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.
	La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.
	A las pruebas de recuperación de la 1º y 2º evaluación quedarán exentos , todos aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua . Los alumnos con pérdida de evaluación continua se presentaran en la evaluación ordinaria de marzo.
RECUPERACION EXTRAORDINARIA	Los alumnos que no promocionan tendrán que realizar la recuperación en el último trimestre, asistirán a clase con el nuevo horario asignado para el módulo. Realizaran los trabajos resúmenes teóricos y fichas prácticas que se le indiquen en casa, se expondrá y evaluarán en las jornadas en el centro escolar.

12. MATERIALES Y RECURSOS.

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:





<p>Recursos específicos en el aula taller</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cosmetología específica para demostración,• Tornos
<p>Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos</p>	<p>Estética de manos y pies técnicas artificiales Videocinco ISBN 978-84-96699-67-0</p> <ul style="list-style-type: none">• La Biblioteca del Centro.• Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La Arboleda
<p>Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas.• Pizarra.• Libros de consultas• Videos diferentes técnicas uñas artificiales• Cámara fotográfica.• Equipos informáticos.• Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.

